

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos linea.—A los suscritores á 3 id.—reclamaciones, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

Campo neutral.

RÉPLICA

al autor del libro

«EXAMEN DEL HIPNOTISMO» (*)

V.

Sin duda porque la Lógica ha dado á usted graves disgustos demostrándole que la verdad científica de la cuestión que debatimos es inadaptable á los fines que Ud. persigue en su libro, no tiene Ud. reparo en burlar sus leyes con un desenfado sin ejemplo. Así se explica que haya Ud. falseado á su antojo el silogismo formulado por mí en la carta sexta, substituyendo por otra la segunda premisa, como si yo no tuviese memoria para recordar lo que escribí, ni energía para hacerle entender que tal substitución es una licencia prohibida por la rectitud, por la cortesía y por el buen sentido.

Mi silogismo era el siguiente: «No es discreto fallar la solución del problema planteado acerca de las prácticas hipnóticas; es así que usted la falla en sentido determinado en toda su obra: luego no es Ud. discreto como autor del *Examen del Hipnotismo*». Vencido por la fuerza de este argumento, no titubeó Ud. en substituir la segunda premisa por otra muy distinta en el fondo y en la forma para probar su discreción, no consiguiendo otra cosa que demostrar el apasionamiento con que discute.

Si Ud. hubiese leído tranquilo y sin prevención mis pobres cartas, no habría visto en la sexta la contradicción de que me acusa porque siendo el primer párrafo de ella un ramillete de elogios merecidos al capítulo V de su libro, expongo después los defectos graves de que tal capítulo adolece. Lea Ud. de nuevo dicha carta y verá cómo digo que los referidos elogios me los sugirió la primera lectura del capítulo V, el cual, leído de nuevo, no me pareció exento de lunares que describí á continuación, y se convencerá de que mis alabanzas no son *spoléos*, como Ud. afirma, sino expresiones sinceras del estado de mi ánimo al leer por vez primera dicho capítulo V.

(*) Resuelto á terminar en este artículo mi polémica con el Dr. Bellido, he esperado para publicarlo á que dicho señor diera á luz la, decantada aun antes de nacer, segunda edición de su obra, á fin de recoger y contestar aquí las alusiones que en ella me dirigiera; mas como el tiempo pasa y tal edición no aparece, á pesar de que su autor anunciaba su inmediata publicación en Diciembre último, no debo demorar ya más la conclusión de mi *Réplica*, siquiere haya de volver á la palestra después que mi contricante realice su propósito de redargüir á cuánto he sustentado en estos artículos.

J. LOPEZ ALONSO.

22 de Febrero de 1889.

Para rechazar el hecho de la exaltación de la sugestibilidad en los individuos narcotizados por el opio, por la morfina, por el cloral y por el cloroformo, lanza Ud. una porción de exclamaciones que en nada invalidan el descubrimiento comunicado por Rifat á la Sociedad médica de Salónica, y se dá aires de erudito exponiendo con demasiada extensión los caracteres físico-químicos y los efectos fisiológicos y terapéuticos de dichas sustancias, cosa que á mí no me hacia ninguna falta: 1.º porque en 1872 aprobé con buena censura la *Terapéutica* y desde entonces sé muy bien los caracteres y efectos susodichos; 2.º porque de la composición química de un producto no se deducen sus efectos fisiológicos; y 3.º porque todo el farrago de botánica, química y terapéutica que usted ensarta, nada empuja á la sugestibilidad en el narcotismo por el opio, el cloral, la morfina y el cloroformo, la cual estoy dispuesto á probar á Ud. *experimentalmente* cuando Ud. quiera. Y paso por alto el que llame Ud. al cloroformo *sustancia quirúrgica* porque si sobre ello hago comentarios van á llorar hasta las piedras conmovidas por la enormidad de tamaño disparate.

No creo á Ud. autorizado para dar patente de católico á quién, como yo, lo es desde que recibió sobre su cabeza las santas aguas del bautismo y cumple sus deberes religiosos sin los alardes vanos de muchos católicos *teóricos*; por eso no puedo admitir la limosna que al fin de su *Respuesta* me hace Ud. confesando que yo soy un buen católico, sin que obste esto para que le agradezca sus buenas intenciones.

Para terminar y á fin de que Ud. no vuelva á contestar con digresiones inútiles que hacen kilométricas sus cartas, la cuestión que discutimos debe plantearse en estos términos:

¿SE CURAN POR EL HIPNOTISMO ENFERMEDADES GRAVES É INCURABLES POR OTROS MEDIOS?

De la contestación afirmativa ó negativa se deducirá la licitud ó ilicitud de las prácticas hipnóticas. Yo estoy dispuesto á defender con hechos lo primero, y ganoso de debatir en este terreno la cuestión, no sólo con Ud. sino con cuantos acepten este reto.

Dispense Ud. las molestias que con esta *Réplica* le haya producido, y no dude que si como sacerdote le venera, como hombre de ciencia le admira S. S. S. q. l. b. l. m.,

J. LOPEZ ALONSO.

Salamanca 30 de Enero de 1889.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 22 de Febrero de 1889.

Señor Director de EL FOMENTO.

Día de calma el de hoy para los asuntos políticos. Venturoso día llamaráple, sin duda, los mi-

nisteriales, porque no hay para ellos mayor ventura que la de aplazar conflictos que, efecto de sus divisiones é intestinas luchas, les amagan con anuncios de rápida muerte.

Los cuerpos colegisladores siguen su tarea de siempre.

Lo más saliente de lo ocurrido ayer en el Senado ha sido el discurso del Padre Cámara, elocuente y correcto en la forma, ortodoxo en su doctrina y feliz, realmente por el conjunto que aporta á la notable discusión del Código civil una de las más importantes oraciones parlamentarias. Ocupase el ilustre Obispo de esa diócesis del matrimonio civil y tales acentos de sinceridad le inspiraron su fe en la religión, su sentimiento del amor de la familia y su ilustración nada común acerca de este importante punto de controversia, que es sin disputa el discurso del reverendo padre una de las más lucidas defensas del matrimonio canónico y elocuentes impugnaciones de la doctrina radical.

De otros extremos del Código civil se ocupó por igual maravilloso modo el ilustre orador, siendo objeto de su discurso, en parte también principal, la defensa de las asociaciones monásticas en cuanto se refiere á su derecho á heredar y á conservar los bienes heredados.

Fundó el derecho de herencia en argumentos indestructibles por cuanto estas asociaciones bajo el punto de vista del derecho deben ser iguales á cualesquiera y otras y refutó con fortuna el cargo que se las hace de que perjudican al país con la posesión de propiedades, deduciendo que antes que perjudicarle le favorecen grandemente, pues ha sido base de riqueza pública en todo tiempo esta clase de propiedad.

El Padre Cámara fué oído con gran atención y respeto y su discurso mereció elogios de casi toda la prensa periódica.

No menos calma que en las esferas políticas reina en las literarias.

Es visible la decadencia de nuestro Teatro Nacional. Son menester autores de gran pujanza para satisfacer las legítimas exigencias del Arte en esto de obras para la escena patria. Y los tales autores no aparecen por sitio alguno, pues los que á diario arrojan á las tablas para distraer al público *por horas*, juguetillos de tres al cuarto para cuya confección no precisan, en verdad, devanarse mucho los sesos, ora son silbados con estrépito, ora son aplaudidos con frenesí, sin que haya más razón para la censura que la que existe las más de las veces para el elogio.

Vuélvese la vista con desaliento después de observar lo que ocurre en los pequeños teatros; más al fijarla en *El Español* y en *La Comedia*, donde Vico y Mario hacen las delicias de un escogido y numeroso auditorio, como buscando una realidad satisfactoria ó una consoladora esperanza, abatese también el ánimo porque por est-

vez no son aquellos teatros el centro de las almas de artistas de verdad, antes parecen obligado palenque de laboriosos literatos que sin génio para crear emplean sus talentos en revestir de forma mejor ó peor adecuada unas veces pensamientos de autores nacionales y las más de ellas argumentos que en poco se alteran con la traducción.

Así el Sr. Capdepon, autor de un *Pero Gil* que obtuvo en *El Español* escaso éxito no puso más en su obra que versificación á trozos desigual y pobre, sobre un argumento en que lució sus maravillosas facultades. Lope de Vega.

La justicia hecha por el Rey D. Pedro en la persona de *Pero Gil* es ni más ni menos que la hecha por Alfonso VII en *El mejor Alcalde el Rey*.

Dios se lo perdone al Sr. Capdepon como sin duda se lo perdonarán los manes del inmortal Lope de Vega.

No circula noticia alguna digna de fijar la atención de los lectores de esta carta.

Abundante la sesión de hoy del Congreso en preguntas de los Diputados y explicaciones de los Ministros, ni ha surgido incidente alguno que atraiga la atención, ni se habla en los pasillos de asuntos de interés general.

Y así terminará hoy el día político.

Zeda.

Sección de Tribunales

Ayer empezó á verse en juicio oral y público el sumario instruido en el Juzgado de Béjar contra Juan Pedraza Nieto, vecino de Valde-fuentes, por suponerse autor del delito de robo y homicidio perpetrado en la casa y persona de su hermana Juana, en la tarde del 23 de Mayo próximo pasado.

Preguntado el procesado por la Presidencia si se declaraba autor de dicho delito, contestó negativamente, procediéndose acto seguido á la práctica de la prueba testifical.

El Ministerio público solicitó del Tribunal el exámen de dos personas, que aun cuando no figuraban en la lista de testigos que habia presentado, consideraba sus manifestaciones de gran importancia para el esclarecimiento del delito que se perseguía.

El abogado defensor Sr. Sanchez Mata se opuso á la anterior pretensión, acordando la Sala admitir dicha prueba por considerarla pertinente.

El defensor, despues de protestar del anterior acuerdo de la Sala, fundado en los mismos textos legales invocados por el Sr. Fiscal, pidió ampliación de la prueba testifical por él propuesta en el escrito provisional de conclusiones,

Como quiera que las personas cuyo exámen interesó la defensa no residan en esta ciudad, se ha suspendido el juicio hasta nuevo señalamiento.

El Tribunal le componian los Sres. Martin, Velasco, Pasalodos, Herrero y Concha Alcalde, por la circunstancia de tratarse de un delito en que el Ministerio público solicita la pena de muerte para el procesado.

Vistas señaladas para el lunes próximo.—Causa instruida en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte contra Pedro Cuesta Garcia por lesiones, Fiscal, Sr. Becerra, Abogado, Sr. Zugarrodo, Procurador, Sr. Alvarez.

Sumario instruido en el Juzgado de esta ciudad contra Francisco Hernandez Sanchez,

por robo. Fiscal, Sr. Manzano, Abogado, señor Sanchez Mata, Procurador, Sr. Sanchez Ledesma.

Ignacio Giraud, dentista

Toro, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Matias apostol.

Cultos de mañana.—Catedral. A las nueve y media misa conventual y sermón que predicará el Dr. D. Primitivo Vicente, canónigo Penitenciario de la Santa Basílica Catedral.

San Martín.—Cuarto de los siete domingos á San José. A las nueve misa solemne con S. D. M. manifiesto. Al parar el cimbalo de la Santa Basílica, nuevamente se expondrá el Santísimo y despues del santo rosario y ejercicio de los siete domingos, habrá plática, terminando con la reserva del Señor Sacramentado.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro el mensual ejercicio del cordón.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santos de pasado mañana.—San Cesáreo, médico y hermano de San Gregorio Nacianceno; San Felix, papa, y los santos mártires Donato, Justo, Herena y sus compañeros.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'42; pónese, 5'46.—Luna: sale, 3'27 de la mañana; pónese, 12'49 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'41; pónese 5'48.—Luna: sale 4'44 de la mañana; pónese, 1'41 de la tarde.

Hoy tendrá lugar en la Academia de Santo Tomás de Aquino el desarrollo del tema anunciado para el sábado anterior, acerca del cual el académico Sr. Risueño no pudo disertar por hallarse indispuerto; supliendole aquel día D. Julio Cambón, quien con precisión y fácil palabra pronunció un bello discurso, salpicado de atinadas reflexiones, tratando en él de *La Iglesia como base de las sociedades*, tema que desenvolvió con sumo acierto.

Los Sres. Martinez, Marcos, Morrondo y Cambón (D. León) hicieron algunas observaciones, resumiendo, por fin, cuanto se habia dicho el P. Venero, Presidente de la Academia.

Entendemos como nuestro colega *El Adelanto*, que el Ayuntamiento debe de ordenar se levante con toda urgencia una pared en la Peña Celestina, para cerrar el abismo abierto desde tiempos remotos en un barrio de mucha población y bastante transitado.

A 1.563 pesetas 62 céntimos asciende lo recaudado en esta diócesis para la *Obra de la Santa Infancia*, con cuyos fondos tantos infelices niños son todos los años rescatados y educados en el Seno de la Iglesia católica.

Continua causando bastantes victimas la epidemia variolosa en el pueblo de Rollán (Ledesma).

Dice *La Semana Católica* que hoy ó mañana regresará á esta capital el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Hemos recibido el número 4.º de la Revista *El Ateneo*, publicación importantísima de Madrid y órgano del Ateneo de aquella capital. Contiene este

número trabajos notables, de los cuales citaremos, entre otros, los de los Sres. Fabié, Ruiz Castañeda, Vilanova, Antón, Dr. Vega, Saavedra, Rodriguez Correa, Palacio, Campillo, Gayangos, Alcántara, Garcia y Reparaz. *El Ateneo* es una revista de carácter original y completamente nuevo. No forma un tomo conteniendo una serie de artículos suscritos por firmas mas ó menos autorizadas. Es un resumen completísimo de todo el movimiento intelectual de la España de nuestros días. En sus páginas se encuentran en utilísimo consorcio junto á la conferencia de don Antonio Cánovas, en el Ateneo de Madrid, el discurso de apertura del curso de un Instituto de provincia, ó de una de nuestras Universidades, y al lado del juicio critico de un acontecimiento teatral madrileño, la noticia bibliográfica de un libro editado en cualquier capital de provincia, siempre que contenga algo de interés. Viene, por lo tanto, *El Ateneo*, á constituir una especie de vehiculo de ideas y de conocimientos de Madrid á provincias, y de provincias á Madrid, permitiendo así á los estudiosos que habitan lejos de los grandes centros intelectuales, vivir en permanente contacto con ellos en vez de permanecer aislados como hasta aquí.

Con esto queda perfectamente explicado el favor extraordinario que lee la dispensa.

Hoy han sido reconveuidos en la Inspección de Vigilancia dos matrimonios que cada lunes y cada martes promueven escándalos en la vecindad.

Mañana no se celebrará el acostumbrado baile en el Salón Artístico Salmantino, por que se están ejecutando obras para decorar el local magníficamente y haciendo la instalación del alumbrado eléctrico.

Seguramente que todas estas reformas, muy del agrado de los concurrentes habrán de llamar la atención extraordinariamente.

Con motivo de hallarse enfermo el Inspector de Vigilancia se ha encargado interinamente de dicho destino el sargento primero del cuerpo de Seguridad, Sr. Rodriguez.

He aquí el programa de la conferencia que tendrá lugar mañana á las siete y media en el Ateneo Salmantino:

Parte instructiva. Explicación de los sistemas astronómicos.—Cuerpos del sistema solar.—La Tierra y la Luna. Por los alumnos de primera enseñanza Joaquin Benito Lopez, Antonio Marcos, Fernando Ramos y Julian Regalado.

Parte recreativa. 1.º El juego dramático, que se titula *Los apuros de un Maestro*, desempañado por los niños F. Gomez, E. Sanchez, A. Moreno, L. Crego, N. Ambrosio, A. de Antonio, A. Santo Tomás, E. Montón, M. Santos, I. Ballester, A. Hernandez, L. Hortal, M. Rollán, I. Hortal, M. Iglesias, E. Marcos, y J. José Encinas.

2.º El cuadro dramático infantil, titulado *El Mejor premio*, en el que tomar parte los niños Graciliano Pérez Sanchón, Antonio Vazquez y Remigio Rajal.

Hemos leído en nuestro colega de Madrid *La Epoca*, que han estado á visitar al Sr. Cánovas del Castillo el Sr. Bretón y una comisión de la sociedad de Conciertos con objeto de darle las gracias por las distintas atenciones que con ellos ha tenido; y al propio tiempo con objeto de interesarle en un proyecto al cual debe prestar apoyo todo buen español, y que nosotros por discreción no determinamos, si bien hemos de apoyar con todas nuestras fuerzas.

Tanto el Sr. Bretón como la comisión han salido muy satisfechos de la entrevista con el Sr. Cánovas.

He aquí la lista de los curatos vacantes en esta diócesis, que han de proveerse en las segundas y últimas propuestas del concurso celebrado el año anterior:

De término: San Juan de Sahagún de esta ciudad. *De ascenso:* Aldeanueva de Figueroa, Barbadi-

Ho, Encinasola de los Comendadores, Linares y La Vellés. *De entrada:* Aldearodrigo, Arcediano, Casas del Conde, Cordovilla, Espino de la Orbada, Pedrosillo el Ralo, San Cristobal de la Cuesta, Tala y Villaverde. *Rurales:* De primera clase; Moscosa y Moraleja de Huebra; de segunda clase, Tavera de Abajo.

De un artículo titulado *Ecos de Madrid*, de Asmodeo, que hoy publica *El Correo* de Madrid entre-sacamos los siguientes párrafos:

«Sigue siendo asunto predilecto de las conversaciones el triunfo recientemente alcanzado por un compositor español en la primera escena lírica del país, y una de las primeras, sin duda alguna, del mundo.

Nadie desconoce la importancia de nuestro teatro Real, ni la competencia del público madrileño, y haber conseguido de él ovaciones tan repetidas y brillantes, debe llenar de alegría y satisfacción al inspirado maestro.

Después de los aplausos de los oyentes, después de los honores dispensados por S. M. la Reina y corporaciones respetables; después, en fin, de los regalos y agasajos recibidos de sociedades y personas distinguidas, el Sr. Bretón continúa siendo objeto de manifestaciones no menos espresivas de parte de sus amigos y admiradores.

El opulento y joven capitalista D. Manuel de Anduaga dió anoche en su obsequio un elegante y suntuoso banquete, al que asistieron bellas y aristocráticas damas, artistas y literatos conocidos, figurando entre los primeros el insigne tenor Valero, que eficazmente ha cooperado al éxito de *Los amantes de Teruel*.

La comida ha sido tan notable por su *menú* exquisito, como por el ingenio con que fué sazonado.

Después, accediendo á deseos y ruegos femeninos, Valero cantó deliciosamente una romanza de salón, en que hizo alarde de su voz melodiosa y de su talento artístico, arrancando de blancas y pequeñas manos palmadas lisonjeras y ruidosas.

El domingo, la Sociedad de Escritores y el Circulo de Bellas Artes, reunidos y asociados por un pensamiento común, darán magnífico banquete al que ha sabido probar que en España hay génius músicos á la altura de los de las demás naciones.

Valero nos abandona el 1.º de Marzo, para cumplir sus compromisos en Lisboa: desde allí marchará á Londres, cuyo teatro de Coven Garden le ha hecho ventajosísimas proposiciones; otorgando empero la preferencia al Liceo de Barcelona, si se realiza el pensamiento de su empresa de dar á conocer á aquel público *Los amantes de Teruel*.

En semejante caso, Valero renunciará á dejarse oír á orillas del Támesis, para cantar la obra que en las del Manzanares ha creado con tan glorioso éxito.

Según telegrama recibido en esta ciudad hace muy pocas horas, anoche se cometió un horrible crimen en Peñaranda de Bracamonte.

Acerca de él no se tienen hasta el presente otros detalles, que el haber aparecido muertas esta mañana, la Sra. Doña Dolores Gomez y su criada.

Esta tarde á las cuatro sale para dicha localidad, acompañado del comandante de la Guardia civil, el Fiscal de la Audiencia Sr. Becerra, con el objeto de inspeccionar el sumario que ha empezado á formar el Juez de Instrucción de dicho partido.

Daremos más pormenores, en nuestro próximo número, acerca de estos asesinatos que han llenado de consternación al pacífico vecindario de Peñaranda.

Nuestro estimado colega *El Adelanto* se ocupa en su artículo editorial de ayer de la cuestión de pagos de Maestros de primera enseñanza, llamando con tal motivo la atención de nuestras autoridades provinciales, á fin de que obliguen á los Ayuntamientos de la provincia que adeudan cantidades por instrucción primaria á que las satisfagan. También nosotros unimos nuestras excitaciones á las de *El Ade-*

lanto para que nuestra provincia, modelo siempre entre todas las de España en el asunto de que se trata, no llegue á sonar en nuestro parlamento como desgraciadamente están sonando otras á consecuencia de las constantes preguntas al Gobierno en nuestros Cuerpos colegisladores por los Sres. Ducazcal, Galdo, Maisonave, Gutierrez de Vega y Muro, preguntas que, tan poco favor nos hacen ante propios y extraños.

La *Gaceta Oficial* correspondiente al día de ayer publica una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia disponiéndose invite á las corporaciones provinciales y municipales á que contesten á un cuestionario aprobado por la sección de reforma de la junta superior de prisiones, por si disponen de terrenos para aprovechar las ventajas del sistema de colonización interna por medio de los penados.

Leemos hoy en nuestro colega *El Día* de Madrid: «La comisión de la Diputación provincial de Salamanca que ha venido á esta corte con objeto de asistir á la función organizada por la empresa del Teatro Real en honor del maestro Bretón, ha dispuesto obsequiar con un gran banquete, que se celebrará en aquella provincia, al autor de *Los amantes de Teruel*.

Cuando el Sr. Bretón vaya á Salamanca, acordará aquella corporación el regalo que ha de hacer al autor español, y que probablemente será en metálico.»

Sección telegráfica

A la hora de cerrar nuestra edición (6 de la tarde) no hemos recibido telegrama alguno de nuestro correspondiente en la Corte.

VIUDA DE BERNARDO BENES CAMISERA

Melendez núm. 1 (esquina á la calle de Juan del Rey.—Salamanca.

Pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores que acaba de recibir un buen surtido en ropas blancas y géneros de punto, equipo para novia y canastillas para niños; todo á precios sin rival.

Especialidad en camisas para caballero últimos modelos de París.

SE vende una ó media sillería de damasco de seda. Darán razón Plaza Mayor, Central.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

SE ARRIENDAN CIEN SILLAS Y TRAGES DE CARNAVAL PARA NIÑOS.

Calle de la Rua, número 87.

ANUNCIO

Se alquilan locales para oficinas, talleres ó almacenes, con casa, panera, huerta y corrales, Afueras de Sancti-Spiritus.

Informarán: Relojería de Blanco.

SE VENDE una casa de nueva construcción, y en buen sitio, consta de tres pisos y entresuelo, corral, cuadra, pozo y otras habitaciones. darán razón en la imprenta de este periódico;

ALBESSARD CIRUJANO-DENTISTA Rua, 20—Salamanca

SE VENDE la casa Tahona Ronda de Sancti-Spiritus núm. 77 con entrada por las afueras. Darán razón Navio 13.

RICOS

Merinos negros y de colores.—Mantillas rocador.—Rasos negros y blancos.—Pañuelos de seda.—Granadinas.—Vuelas y velos para mantos.—Yutes.—Mantas.—Colchas.—Camisas.—Chambras.—Calzoncillos y pantalones, vendemos á precios muy reducidos.

TENEMOS

además: Cambrays ó batistas de algodón á 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 reales.—Batistas de hilo á 6, 8 y 10.—Telas de hilo blancas á 3 1/2, 4, 5, 6, 8, 10, 12 y 14.—Courtrays á 4, 5, 6, 8 y 10.—Pañuelos hilo batista con jareton á 3 1/2, 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, y 16 reales uno.—Pañuelos, 5, lo blancos tupidos á 19, 22, 26, 30, 34, 40 y 50 id. docena.—Tohallas afelpadas á 3, 3 1/2, 4, 5, 6, 8 y 10 reales una.—Tela fina blanca á real.—Y todo por el mismo orden se vende en la tienda de

JOSE Y REMIGIO ACEDO

Plazuela del Poeta Iglesias (antes Lonja de la Carcel), número 15

IMPORTANTE

NO COMPRAR GUANTES sin antes visitar la

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

Se acaba de recibir un completo y variado surtido en todos los tamaños y colores.

PARA CABALLERO PIEL PERRO 2'50 PESETAS

Como siempre, grandes existencias en



CORSES

Cintas alta novedad, aplicaciones y terciopelos para adorno.

PARA CARNAVALES

Se recibió un gran surtido de lanas sidonias propias para trajes de baile y rasos en todos los colores desde

el ínfimo precio de tres reales vara.

En todos los tejidos hemos rebajado 20 por 100.

ALERTA COMPRADORES

y visitar la

Ciudad Condal

15—RUA—15

SE arrienda ó vende una yugada de tierra en el término de Castellanos de Villiqueira. Darán razón en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín.



Roman Garcia,

PLATERO Y GRABADOR

Sellos de bronce y boj mejores que los de caoutchout, á precios sin competencia.

Calle de la Rua, número 18.

Jardin

se vende uno que tiene escusado, cuadra, palomar y habitaciones para un vecino. Darán razón, Plaza Mayor, núm. 20.

Esteban hermanos, impresores.

BOYVEAU-LAFFECTEUR
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Lórea, Sordiasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.
 En París, Casa J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares
La VELOUTINE
 Polvo de Arroz especial
 Preparado al Bismuto por CH.º FAY, Perfumista
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS



CAMISERIA

DE M. Pelaez y Brihuela
 no comprar ropa blanca sin visitar nuestra casa

Camisas para caballero de todas clases y formas, corbatas, cuellos puños, pañuelos, botonaduras y todo lo concerniente al ramo.

Equipos para novias y canastillos para niños.

Cuanto elogios hagamos de nuestros géneros resultarán pálidos ante la realidad de ellos y para convencerse visitar nuestro establecimiento.

RUA, 13, JUNTO A LA CIUDAD CONDAL, RUA, 13.

Clínica especial de enfermedades de los ojos

Don Cayo Alvarado

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

HORAS DE CONSULTA
 Mañana, de 11 a 1. Tarde, de 3 a 4.

¿Teneis tos?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan facilmente con el

PECTORAL DE CEREZA DEL DOCTOR AYER
 MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonía y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en todas las farmacias y droguerías

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrófulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

COMPANIA COLONIAL

premiada en la Exposición de Barcelona con CUATRO MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca.—Bombones.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20

SUCURSAL: MONTEBA, 8

MADRID



AGUA DE AZAHAR
 COMPANIA FABRIL TENA

SEVILLA
 Reconocida

como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIJASE

siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO
 CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.



TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SOCIEDAD COOPERATIVA
 Salamanca

Para dar cumplimiento al artículo 26 de los estatutos; se pone en conocimiento de los señores socios que desde el día 1.º de Febrero se entregarán las utilidades obtenidas en el año último; en las oficinas de dicha Sociedad todos los días no feriados de 10 á 12 de la mañana.

Salamanca 31 Enero 1889.—El Gerente, Nicolás Alcalá.

PARIS, 11, Rue de Cluny, 11, PARIS

NUEVA TINTA
 MATHIEU-PLESSY *

Especialidad de Carmin y Tintas de Colores PARA ARQUITECTOS



Cruz de la Legion de Honor en la Exposic. univ. de 1867
NUEVA TINTA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
 ADOPTADA POR TODAS LAS GRANDES ADMINISTRACIONES
 Depósito en todas las Papelerías de España y de Portugal

No mas
CALENTURAS

Las píldoras de RÍAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

